

Empresas

DERECHOS DE AUTOR

Las empresas de autobuses se rebelan contra el canon

PÁGINA 6

TARIFAS

Competencia propone multar a Telefónica

PÁGINA 8

Alcanza un acuerdo con las empresas "sobre la necesidad de acabar con el déficit"

Industria aprueba una subida media de la tarifa eléctrica del 3,6% para enero

El Gobierno ha aprobado una subida media de las tarifas eléctricas del 3,6% a partir del 1 de enero: el 3,4% para la baja tensión y del 3,8% para la alta tensión. Aunque las eléctricas niegan haber alcanzado un acuerdo sobre el déficit de tarifa, al que el titular de Industria había condicionado esta subida, el ministerio asegura haber llegado a "un acuerdo global sobre la necesidad de acabar" con esta sangría.

CARMEN MONFORTE Madrid

La tarifa eléctrica se incrementará el 1 de enero una media del 3,6%, según una nota remitida ayer por el Ministerio de Industria. La propuesta, que ha recibido el visto bueno de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, se publica a partir de hoy en el BOE y entrará en vigor el primer día del año. También se revisa la tarifa del gas natural, que baja más de un 3,6% por la caída del coste de la materia prima.

El ministro de Industria, Miguel Sebastián, había condicionado la subida de la luz a un acuerdo con las eléctricas para acabar con el déficit de tarifa, que se produce cuando los ingresos de la tarifa no cubren los costes reconocidos a las empresas y que desde el año 2000 supone una deuda de los consumidores superior a 16.000 millones. En este sentido, fuentes de las empresas señala-

ban ayer a este diario que no había ninguna negociación de última hora, tal como señalaban en el ministerio, y daban por hecho que las tarifas se aprobarían "con o sin pacto".

Aunque Industria asegura haber "alcanzado un acuerdo global con las compañías eléctricas", dicho acuerdo se refiere sólo "a la necesidad de acabar con una figura que está desvirtuando el normal funcionamiento del mercado eléctrico". De hecho, reconoce que "el acuerdo, cuyos detalles y el calendario se están perfilando, se materializará en un conjunto de actuaciones que pondrán en marcha tanto las empresas como el Gobierno a lo largo de la legislatura".

La orden, indica la nota de prensa, "prevé subidas moderadas muy alejadas del alza propuesta por la CNE", en alusión al 31% que el regulador calculó para el caso de que el Gobierno quisiera evitar la acumulación de un nuevo déficit en 2009. Sin evitar dicha desviación, también la Comisión propuso subir el 3%.

En los contactos entre el ministerio y las empresas (éstas no quieren calificarlos de negociaciones) aquel había pedido al sector que asumiera un tercio (2.000 millones) del déficit previsto. Con-

cretamente, haciéndose cargo de la bonificación social previsto en la nueva tarifa de último recurso que entrará en vigor en julio (unos 800 millones); renunciando a distintos ingresos menores de la tarifa, como el de Eicogás, la gestión de residuos radiactivos o la subvención por el consumo de carbón na-



"La tarifa del gas natural disminuye más de un 3,6% por la caída de la materia prima"

cional (ver gráfico), así como la firma de contratos favorables a las cinco grandes plantas industriales de Arcelor-Mittal, Asturiana de Zinc e Inespal, cuya tarifa (G-4) desaparece este año.

A cambio, el ministerio procedería a fuertes subidas hasta 2012, de modo que los consumidores paguen otro tercio del déficit futuro y el tercio restante pasaría a los Presupuestos, si bien, Economía se ha negado a ello. De hecho, en el sector consideran que si no se ha avanzado en un acuerdo es "porque la

propuesta de Industria ha encallado en Economía, que rechaza sufragar costes de la tarifa".

Aunque éstas son las líneas generales de un posible acuerdo, fuentes empresariales aseguran que también se ha puesto encima de la mesa el futuro de las centrales nucleares. Estas fuentes afirman que Industria ha propuesto ampliar la vida útil de las centrales nucleares a 60 años, en estos momentos en 40 años, a cambio de sellar un pacto contra la sangría del déficit tarifario.